

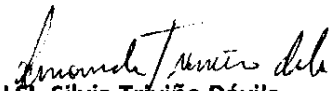
Guayaquil, 4 de enero de 2011

Srs.
ECUALUCKY S.A.
Presente.-

De mis consideraciones;

He podido observar las acciones y actividades del ejercicio del 2010 ejecutadas por la administración, las cuales están dentro de lo establecido en las Leyes, y no existe mucha variación significativa de balances en relación al año anterior.

Atentamente,


LSI. Silvia Triviño Dávila
COMISARIO
C.I. 0703184952

